

Brasil declara patrimonio público obras del arquitecto Niemeyer



Brasilia, 10 jun (RHC) El Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional de Brasil homologó al menos 27 obras del fallecido arquitecto Oscar Niemeyer, situadas en Brasilia, Sao Paulo y Río de Janeiro, las cuales se convirtieron en patrimonio público nacional.

A través de un comunicado, el Ministerio de Cultura informó que la homologación fue publicada en el Diario Oficial de la Unión luego de un proceso iniciado hace una década a pedido del propio Niemeyer y aprobado el mes pasado por el Consejo Consultivo del Patrimonio Cultural.

Las obras en cuestión son el Museo de la Ciudad, el Espacio Lúcio Costa, el Panteón de la Libertad y de la Democracia, el Teatro Nacional, el Memorial JK (museo dedicado al ex presidente brasileño y fundador de Brasilia Juscelino Kubitschek), el Memorial de los Pueblos Indígenas, el Conjunto Cultural Funarte, el Espacio Oscar Niemeyer, en la capital del país.

En Sao Paulo serán patrimonio cultural el Conjunto del Parque de Ibirapuera, el Palacio de los Estados, el Palacio de las Industrias, el Palacio de Exposiciones o de las Artes y el Palacio de Agricultura.

Niemeyer proyectó más de 150 obras a lo largo de su vida y consiguió concluir más de 100 en Brasil y en otros países como Estados Unidos, Francia, Italia, Portugal, Cuba y Argelia.

Con información de Telesur.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/cultura/132212-brasil-declara-patrimonio-publico-obras-del-arquitecto-niemeyer>



Radio Habana Cuba